

# Unidad electrónica transmisora UET - 2602



## AMPLIFICA Y TRANSMITE LOS PULSOS ELECTRICOS GENERADOS EN EL SENSOR INDUCTIVO, DIVIDIDO POR UN NUMERO BINARIO

El preamplificador toma la señal proveniente de la bobina del sensor inductivo, tipo pick up que se utiliza en caudalímetros a turbina empleados en la medición de líquidos y gases.

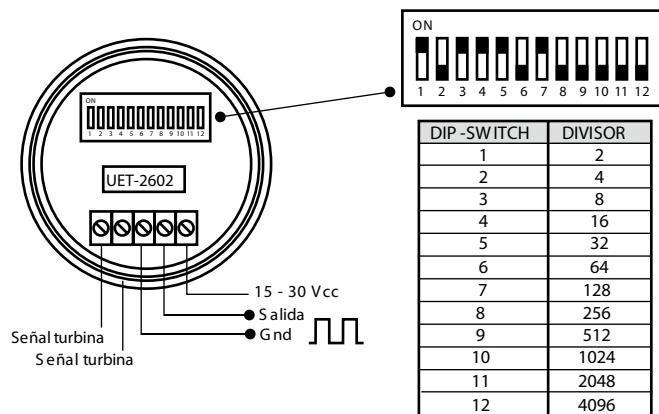
El circuito electrónico realiza la siguiente función:

- Fijar un umbral de discriminación de 10 mV para filtrar los ruidos indeseables.
- Amplificar la señal a un valor de 24 voltios para permitir su transmisión a una distancia de varios kilómetros.
- Convierte la frecuencia de la onda de salida, dividiendo la frecuencia de entrada por un número binario que puede setear el operador entre 2 y 8.190, para obtener una menor frecuencia de salida.
- Configurar la amplitud de la onda, aproximadamente igual a la tensión de alimentación.



## Especificaciones técnicas

- Alimentación: 15 a 30 Vcc
- Consumo: 10 mA aprox.
- Señal de entrada: 20 a 200 mVef
- Rango de frecuencia: 2 a 2000 Hz.
- Sensibilidad: 10 mVef entre 5 y 200Hz  
60 mVef a 2 KHz.
- Amplitud de salida: entre 0 V y el valor de la tensión de alimentación menos 0.7 Vcc.
- Impedancia de salida: 330 Ohms.
- Capacidad de carga: 20.000 pF.
- Temperatura de operación: - 10 a +70 °C.

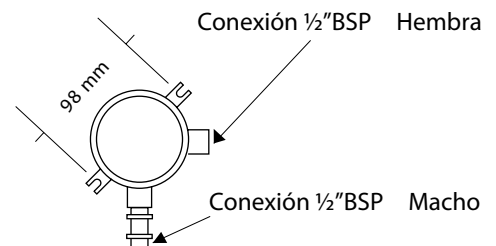


## Objeto práctico del divisor

Hay equipos receptores como los PLC u otros adquirentes de datos, que no aceptan una frecuencia de entrada digital superior a, por ejemplo, 10 Hz.

Los pulsos primarios que genera la turbina, significan un nivel de caudal determinado, que se relacionan con el volumen circulado.

En el ejemplo ilustrado en la ampliación de la llave, se encuentran activados los switch 1, 3, 4, 5, y 7, lo que compone la cifra 186.



Calle 35 entre 122 y 123  
1925 Ensenada  
Provincia de Buenos Aires  
República Argentina

Tel.: 54 221 422 7751  
Fax: 54 221 422 7671  
email: info@odinsa.com.ar  
web: www.odinsa.com.ar



**ODIN S.A.**

EPT - UE - 08 - 02  
Vigencia Septiembre 2011